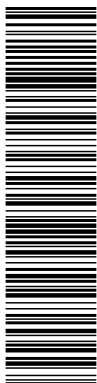


DOCUMENTO Informe: 10082023 CON 53/22 PROPUESTA ADJUDICACION Y ECONOMICA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: MYNDO-I9UGV-CGESE Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Fernando Gutiérrez Moral, Medio Ambiente - Jefe de Sección, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/08/2023 13:22
	ESTADO FIRMADO 10/08/2023 13:22



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: CON 53/22 VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA. PUNTUACIÓN TOTAL OFERTAS. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN “Servicio de explotación y mantenimiento de la EDAR de Fuente del Fresno (vertiente Viñuelas), y de la EBAR de Club de Campo.

1. LICITADORES PRESENTADOS

1. DRACE GEOCISA, S.A
2. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.
3. INGETEAM POWER TECHNOLOGY S.A
4. SOCAMEX S.A.U

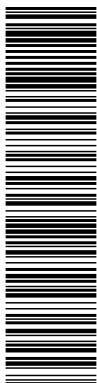
2.OFERTAS PRESENTADAS

El pasado 10 de agosto de 2023 se dio cuenta de la valoración de los criterios dependientes de juicio de valor y se procedió a la apertura del sobre 3, proposición económica, como consta en el acta de esa misma fecha.

COSTES FIJOS

CON 53/22 SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR FUENTE FRESNO Y EBAR CLUB DE CAMPO. OFERTAS ECONÓMICAS: COSTES FIJOS.					
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
Oferta Nº	Licitador	Oferta económica (€)	Baja (%)	IVA 10%	TOTAL CON IVA
1	DRACE GEOCISA SA	187.181,76	20,50	18.718,18	205.899,94
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	190.242,57	19,20	19.024,26	209.266,83
2	INGETEAM POWER TECHMOLGY SA	188.407,03	19,98	18.840,70	207.247,73
4	SOCAMEX SAU	207.440,25	11,90	20.744,03	228.184,28
Tipo licitación (IVA EXCLUIDO)		235.448,75 €			
	Bmax		19,98		
	Bmin		11,90		
	Bmed		17,03		
TEMERIDAD Art. 85 RLCAP					
Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.					

Como se desprende de los datos aportados no existe temeridad.



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

COSTES VARIABLES

CON 53/22 SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR FUENTE FRESNO Y EBAR CLUB DE CAMPO. OFERTAS ECONÓMICAS: PRECIOS UNITARIOS DE COSTES VARIABLES.
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

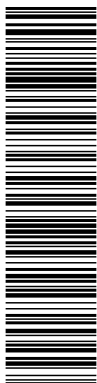
		PRECIOS UNITARIOS		
		Desplazamiento (€/dia)	Horas de trabajo (€)	Término fijo tratamiento CYII. (€/ m3)
	Precio licitación (iva excluido)	129,59	151,85	34,25
Oferta Nº	Licitador			
1	DRACE GEOCISA SA	103,02	120,72	27,23
	Baja %	20,50	20,50	20,50
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	103,68	121,50	27,40
	Baja %	19,99	19,99	20,00
2	INGETEAM POWER TECHMOLGY SA	103,70	121,51	27,41
	Baja %	19,98	19,98	19,97
4	SOCAMEX SAU	110,76	98,82	31,25
	Baja %	14,53	34,92	8,76

CON 53/22 SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR FUENTE FRESNO Y EBAR CLUB DE CAMPO. OFERTAS ECONÓMICAS: COSTES VARIABLES TOTALES.

Oferta Nº	Licitador	Oferta económica (€)	Baja (%)	IVA 10%	TOTAL CON IVA
1	DRACE GEOCISA SA				
	Costes de ejecución material. Coste/ año 3.418,00 €	10.254,00			
	GG+BI propuesto (19%)	1.948,26	20,51	1.220,23	13.422,49
	Total	12.202,26			
2	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU				
	Costes de ejecución material (3 años)	12.282,27			
	GG+BI (El coste de ejecución material es identico al coste de ejecución por contrata Por lo que los GG+BI van incluidos)	-	19,99	1.228,23	13.510,50
	Total	12.282,27			
3	INGETEAM POWER TECHMOLGY SA (*)				
	Costes de ejecución material (coste /año 3.981,169)	11.943,48			
	GG+BI (6,01 %)	717,80	17,52	1.266,13	13.927,41
	Total	12.661,28			
4	SOCAMEX SAU				
	Costes de ejecución material	10.990,36			
	GG+BI (8,59 %)	944,07	22,26	1.193,44	13.127,88
	Total	11.934,43			
	Tipo licitación (IVA EXCLUIDO)	15.351,00			
	Costes de ejecución material	12.900,00			
	GG+BI (19%)	2.451,00			
	Bmax		20,51		
	Bmin		17,52		
	Bmed		19,34		

Como se desprende de los datos aportados no existe temeridad

DOCUMENTO Informe: 10082023 CON 53/22 PROPUESTA ADJUDICACION Y ECONÓMICA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: MYNDO-I9UGV-CGESE Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Fernando Gutiérrez Moral, Medio Ambiente - Jefe de Sección, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/08/2023 13:22
	ESTADO FIRMADO 10/08/2023 13:22



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

3. VALORACIÓN

“Con la oferta económica el licitador debe presentar, imprescindible para su valoración, un cuadro resumen de costes por infraestructura, desglosando, al menos, los siguientes conceptos:

-COSTES FIJOS: Personal, medios materiales adscritos al servicio, mantenimiento y conservación de instalaciones, costes de gestión varios, análisis y control de aguas y canon anual por instalación

-COSTES VARIABLES: gestión de fangos y residuos. Desglose de costes según cuadro de precios apartado 3º cláusula 2

-COSTE DE EJECUCIÓN MATERIAL

Gastos Generales y Beneficio industrial %

-COSTE DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

-IVA 10%

- COSTE TOTAL DEL CONTRATO”

“Según lo establecido en el PCAP en su apartado 8.1

8.1.- OFERTA ECONÓMICA (HASTA 80 PUNTOS).

8.1.1.- Oferta Económica en relación a los costes fijos (apartado a) de la cláusula 2 del presente pliego). Hasta 75 puntos

La puntuación asignada a cada proposición vendrá determinada por la expresión siguiente:

$$V_{1i} = V_{1\text{máx}} \times \left[1 - 0,9x \left(\frac{B_{\text{máx}} - B_i}{B_{\text{máx}} - \frac{B_{\text{mín}}}{2}} \right)^2 \right]$$

Dónde:

- V_{1i} : Puntuación asignada a la propuesta i
- $V_{1\text{máx}}$: Puntuación máxima asignada a la oferta económica referente a la base de licitación (75 puntos)
- $B_{\text{máx}}$: Baja máxima (%)
- $B_{\text{mín}}$: Baja mínima (%)
- B_i : Baja de la oferta i (%)

Para determinar la posible temeridad de las ofertas se estará a los criterios y porcentajes del art. 85 del Reglamento General a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La declaración de ofertas anormalmente bajas requerirá la previa solicitud de información a todos los licitadores supuestamente comprendidos en ella y el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

8.1.2. Oferta Económica en relación a los costes variables (apartado b) de la cláusula 2 del presente pliego). Hasta 5 puntos

La puntuación asignada a cada proposición vendrá determinada por la expresión siguiente:

$$V_{1i} = V_{1\text{máx}} \times \left[1 - 0,9x \left(\frac{B_{\text{máx}} - B_i}{B_{\text{máx}} - \frac{B_{\text{mín}}}{2}} \right)^2 \right]$$

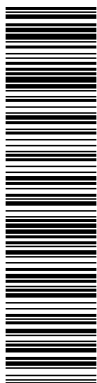
Dónde:

- V_{1i} : Puntuación asignada a la propuesta i
- $V_{1\text{máx}}$: Puntuación máxima asignada a la oferta económica referente a la base de licitación (5 puntos)
- $B_{\text{máx}}$: Baja máxima (%)
- $B_{\text{mín}}$: Baja mínima (%)
- B_i : Baja de la oferta i (%)

Para determinar la posible temeridad de las ofertas se estará a los criterios y porcentajes del art. 85 del Reglamento General a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La declaración de ofertas anormalmente bajas requerirá la previa solicitud de información a todos los licitadores supuestamente comprendidos en ella y el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.”

Art 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias en las subastas

4. “Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

3.1 VALORACION OFERTAS COSTES FIJOS

SEGÚN PCAP 8.1 = HASTA 75 PUNTOS				
Oferta Nº	Licitador	Oferta económica (€)	Baja (%)	Puntuación
1	DRACE GEOCISA SA	187.181,76	20,50	75,00
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	190.242,57	19,20	74,46
2	INGETEAM POWER TECHNOLOGY SA	188.407,03	19,98	74,91
4	SOCAMEX SAU	207.440,25	11,90	51,40
	Tipo licitación (IVA EXCLUIDO)	235.448,75 €		
	Bmax		20,50	
	Bmin		11,90	
	Bmed		17,89	

COSTES FIJOS: $V_i = 75 \times (1 - 0,9 \times ((B_{max}-B_i)/(B_{max}-0,5 B_{min}))^2$

3.2 VALORACIÓN OFERTAS COSTES VARIABLES

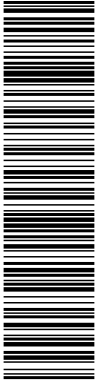
VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA: COSTES VARIABLES SEGÚN PCAP 8.1 = HASTA 5 PUNTOS				
Oferta Nº	Licitador	Oferta económica (€)	Baja (%)	Puntuación
1	DRACE GEOCISA SA	12.202,26	20,51	4,92
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	12.282,27	19,99	4,87
2	INGETEAM POWER TECHNOLOGY SA	12.661,28	17,52	4,45
4	SOCAMEX SAU	11.934,43	22,26	5,00
	Tipo licitación	15.351,00		
	Bmax		22,26	
	Bmin		17,52	
	Bmed		20,07	

COSTES FIJOS: $V_i = 5 \times (1 - 0,9 \times ((B_{max}-B_i)/(B_{max}-0,5 B_{min}))^2$

3. 3 PUNTUACIÓN OBTENIDA EN VALORACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS: COSTES FIJOS Y VARIABLES

CON 53/22 SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR FUENTE FRESNO Y EBAR CIUDALACAMPO VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA: COSTES FIJOS +VARIABLES.				
Oferta Nº	Licitador	PUNTUACIÓN COSTES FIJOS	PUNTUACIÓN COSTES VARIABLES	PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA
1	DRACE GEOCISA SA	75,00	4,92	79,92
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	74,46	4,87	79,33
2	INGETEAM POWER TECHNOLOGY SA	74,91	4,45	79,36
4	SOCAMEX SAU	51,40	5,00	56,40

DOCUMENTO Informe: 10082023 CON 53/22 PROPUESTA ADJUDICACION Y ECONOMICA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MYNDO-I9UGV-CGESE Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Fernando Gutiérrez Moral, Medio Ambiente - Jefe de Sección, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/08/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 10/08/2023 13:22



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

4. Puntuación obtenida programa de explotación:

En la mesa de contratación celebrada el pasado 10 de agosto de 2023, se dio cuenta de la citada valoración que se resume a continuación.

	CON 53/22 PROGRAMA DE EXPLOTACIÓN (HASTA 20 PUNTOS)	8.2.1 Contenidos Claridad y Síntesis	8.2.2 Libro explotación preventivo	8.2.3 Libro de mantenimiento correctivo	8.2.4 Libro de control analítico	8.2.5 Personal dedicado servicio	8.2.6 Diagrama de explotación	TOTAL PUNTOS
Licitadores		HASTA 4	HASTA 4	HASTA 4	HASTA 4	HASTA 2	HASTA 2	HASTA 20
1	Drace Geocisa, S.A	3	3	1	4	1	1	13
2	Elecnor Servicios y Proyectos S.A.U.	3	2	1	4	1	1	12
3	Ingeteam Power Technology S.A	3	1	0	2	0	0	6
4	Socamex S.A.U	4	4	4	2	2	2	18

5. Puntuación final: programa de explotación, oferta económica

CON 53/22 SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA EDAR FUENTE FRESNO Y EBAR CLUB DE CAMPO. RESUMEN VALORACIÓN MEMORIA DE EXPOLATACIÓN Y OFERTA ECONÓMICA				
Oferta Nº	Licitador	MEMORIA DE EXPLOTACIÓN	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	DRACE GEOCISA SA	13	79,92	92,92
3	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	12	79,33	91,33
2	INGETEAM POWER TECHMLOGY SA	6	79,36	85,36
4	SOCAMEX SAU	18	56,40	74,40

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Dicho lo que antecede se propone la adjudicación del contrato, para su aprobación si procede, a la mercantil **DRACE GEOCISA SA** por haber obtenido la máxima puntuación.

En San Sebastián de los Reyes, fecha y firmas electrónicas
El Jefe de la Sección de Medio Ambiente
Fernando Gutiérrez Moral.